

GUÍA DE APOYO PARA ASPIRANTES

La presente guía describe con mayor detalle algunas de las actividades contenidas en el calendario Nacionales y Extranjeros vigente y otros temas relevantes del proceso de admisión.

ACTIVIDAD DIRECTAMENTE CON EL CENEVAL

EXAMEN DE ADMISIÓN DE APTITUDES – EXANI III

El aspirante será responsable de consultar la página web del CENEVAL y presentar de manera anticipada y obligatoria el EXANI-III en cualquiera de las fechas y sedes nacionales, en la modalidad **EXAMEN DESDE CASA** de manera que pueda entregar comprobante de su resultado como parte de su documentación en las fechas establecidas en el calendario de actividades vigente. El aspirante que no cuente con el resultado del EXANI III, deberá presentar su comprobante de registro al examen.

Sólo se aceptarán resultados del EXANI-III con un año máximo de haberse realizado.

El EXAMEN DE ADMISIÓN DE APTITUDES - EXANI III es un instrumento para evaluar integralmente habilidades académicas y conocimientos específicos de los aspirantes a ingresar a un programa de especialidad, maestría o doctorado. El EXANI-III se aplica en una sola sesión de 4.5 horas y utiliza reactivos de opción múltiple con tres opciones de respuesta, lo que disminuye la carga de lectura.

Estructura

Áreas del examen	Número de reactivos (preguntas)
Habilidades y conocimientos (cuatro áreas que son componentes del puntaje global)	
Metodología de la investigación	40
Comprensión lectora	30
Redacción indirecta	30
Pensamiento matemático	30
Subtotal de reactivos (cuatro áreas que son componentes del puntaje global)	130
Información diagnóstica (no se considera para el cálculo del puntaje global)	
Inglés como lengua extranjera	30
Total de reactivos	160*

*Adicionalmente se incorpora 10% de reactivos piloto y dos reactivos de control, que no se consideran en la calificación.

ACTIVIDADES CON EL POSGRADO

PARTICIPACIÓN DE DGAE EN EL PROCESO

La etapa inicial (ETAPA 1) y final (ETAPA 4) están a cargo de DGAE.

En la ETAPA 1, el aspirante se registra directamente en el sistema de DGAE.

El campo de conocimiento de Mecánica no tiene acceso ni conocimiento del funcionamiento de dicho sistema, por lo que se les recomienda que consulten el procedimiento de registro y sección de preguntas frecuentes que se encuentran disponibles en la pantalla inicial del sistema.

En la ETAPA 1 deberán cargar la mayor documentación posible que les es solicitada. En caso de que tengan documentación pendiente, si resultan aceptados podrán entregarla directamente con DGAE en la ETAPA 4.

La coordinación de posgrado en Ingeniería publicará la relación de aspirantes que pasan a la siguiente etapa (ETAPA 2) en el enlace indicado en el calendario de actividades nacionales y extranjeros vigente.

REGISTRO DE ASPIRANTES – ETAPA 2

La ETAPA 2 corresponde al proceso de selección directamente con el campo de conocimiento de mecánica.

Los aspirantes que hayan resultado seleccionados para seguir en el proceso de admisión podrán registrarse directamente en el sistema de mecánica, para ello deberán:

- Ingresar al Sistema de Seguimiento y Control Académico del Posgrado en Ingeniería Mecánica (SSCA-PIM): <http://laiencuestas.cia.unam.mx:8080/ingreso/>
- llenar el formulario
- generar la solicitud de ingreso de Mecánica (archivo pdf.) y firmarla
- subir los documentos que indica el sistema de acuerdo con el nivel en el que desea participar

Para mayor referencia te sugerimos consultar el [Manual para el registro de aspirantes](#).

IMPORTANTE: Si no realizaste registro en la ETAPA 1, Mecánica no tiene autorización para incorporarte en esta etapa del proceso.

Si fuera tu caso, te sugerimos:

1. Revisar si hay algún número de contacto donde puedas solicitar el apoyo y autorización directamente con DGAE.
2. En su defecto, si aún es tu interés; considerar tu postulación para la próxima convocatoria.

DOCUMENTACIÓN

El aspirante deberá conformar un expediente digital con los documentos que enlista el Instructivo de la Convocatoria y subirlos en el SSCA-PIM en las fechas que indique el calendario de actividades vigente.

“Los documentos que enlista el Instructivo de la Convocatoria vigente son los mínimos para abrir el expediente del aspirante”. El aspirante deberá cubrir la documentación adicional que el Posgrado de Mecánica solicite directamente en el SSCA-PIM.

NOTA IMPORTANTE: Solo en caso de ser necesario se solicitará al aspirante la entrega del expediente impreso, el cual deberá entregar como se indica a continuación:

La documentación impresa deberá entregarse en las oficinas del Posgrado en Ingeniería Mecánica, Edificio T "Bernardo Quintana Arrijoja" 2do Piso, Cubículo T2-02, Circuito Exterior, CD. Universitaria, CDMX., en el siguiente horario de atención:

Lunes a jueves de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 18:30 hrs.

Viernes de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 18:00 hrs.

ASPIRANTES QUE RADIQUEN EN QUERÉTARO

Los aspirantes que radiquen en Querétaro podrán entregar su documentación impresa en la Jefatura de la Unidad de Alta Tecnología (UAT), Facultad de Ingeniería, UNAM Juriquilla, Qro., con la Lic. Mireya Abigail Ortega Ontiveros, Asistente de Jefatura.

ASPIRANTES DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

Los aspirantes del interior de la república no requieren presentarse personalmente a entregar su expediente impreso.

Pueden realizar una de las siguientes opciones:

1. Enviar sus documentos por paquetería a la siguiente dirección:

UNAM. Facultad de Ingeniería.

Departamento de Posgrado en Ingeniería Mecánica.

Edificio T (Bernardo Quintana Arrijoja), 2do. piso, Cubículo T2-02

Circuito Exterior, CD. Universitaria

Delegación: Coyoacán. CP.04510, Cd.Mx.

En atención al DR. ALEJANDRO C. RAMÍREZ REIVICH

Jefe del Departamento de Posgrado en Ingeniería Mecánica.

2. Lo puede hacer un tercero por ustedes.

**Si deciden enviar la documentación por paquetería, la recomendación es que primero carguen sus digitales, para revisarlos y hacerles comentarios si existiera alguna observación, y los tengan presente antes del envío físico.

REQUISITO DE IDIOMA

Las constancias de comprensión de lectura del idioma inglés se ingresarán a revisión y autorización del Coordinador del Posgrado, si él firma la constancia de VoBo., significará que tienes cubierto tu requisito de idioma, en caso contrario deberás presentar el examen de inglés, para generar una nueva constancia.

Por el momento, las constancias que se consideran válidas son las emitidas por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT, antes CELE) de la UNAM o bien TOELF y IELTS (vigentes). El Comité Académico es quien fija el puntaje mínimo como requisito.

Notas:

- Aspirantes a Maestría: Las constancias de idioma de egreso de licenciatura no serán válidas.
- El examen de inglés y su acreditación es responsabilidad del aspirante. El Programa de Mecánica no aplicará exámenes de idioma.

TITULACIÓN POR ESTUDIOS DE POSGRADO (Autorizada únicamente para comunidad UNAM)

En el caso de los aspirantes que tengan interés en titularse por estudios de posgrado, deberán entregar de forma adicional:

- Carta de liberación de servicio social
- Comprobante de acreditación del idioma de egreso de la licenciatura
- Constancia de modalidad de titulación por estudios de posgrado (créditos de maestría)

Si tienes dudas por favor contacta al área responsable de Titulación:

- DIMEI: <http://www.ingenieria.unam.mx/dimei/titulacion.php>
Tel. 5622-9980 ext. 101

CARTA DE TUTORES PROPUESTOS (aspirante doctorado)

Entre los documentos solicitados (en el instructivo de la convocatoria vigente) para el aspirante de doctorado, se indica lo siguiente:

“Carta de cada uno de los tutores propuestos (al menos tres, incluido el director de tesis), donde se mencione de qué manera apoyará el proyecto del estudiante, con nombres completos, RFC, CURP, EMAIL y ENTIDAD DE ADSCRIPCIÓN. Si alguno de los miembros del Comité Tutor no cuenta con RFC y CURP, deberá anexar la fecha y lugar de nacimiento.”

La indicación que se tiene al respecto de este documento requisito, es que el aspirante puede entregar o no las 3 cartas.

Si el aspirante es aceptado, el campo de mecánica debe ingresar mínimo los datos de 3/5 integrantes del comité tutor, se entiende que por eso les solicitan 3 cartas, sin embargo; inicialmente se pretende que el aspirante tenga solo 1 carta que corresponderá a su tutor principal.

Si por recomendación del tutor principal, o por cuenta del aspirante con Vo.Bo. del tutor accede al apoyo y asesoría de 2 investigadores más, entonces presenta las cartas y ellos se toman como propuesta del comité tutor.

La(s) carta(s) debe(n) cubrir lo siguiente:

- Formato libre
- De preferencia hoja membretada de la entidad de adscripción del tutor o miembro de comité tutor
- Dirigirse a COMITÉ ACADÉMICO, SACC MECÁNICA, MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA, UNAM
- contener los datos que indica el instructivo
- Nombre y firma del tutor o miembro de comité tutor
- Nombre y firma del aspirante

CARTA DE INTERÉS DE PARTICIPAR COMO TUTOR (aspirante maestría)

Como parte del proceso de selección, el aspirante de Maestría deberá elegir a su tutor (definitivo) y definir su tema de investigación de Maestría.

Deberán entregar una carta FIRMADA por ustedes y su tutor, conforme un formato ya establecido que se les proporcionará después de la etapa de entrevistas.

La carta deberá cargarse al SSCA-PIM, conforme el calendario de actividades vigente.

La lista de tutores del programa se encuentra en la liga:

<https://www.ingenieria.unam.mx/posgmecanica/directorio.php>

Si desean consultar información sobre los trabajos del tutor, su línea de investigación, y su correo de contacto; favor de ingresar a la siguiente liga:

<http://ingenieria.posgrado.unam.mx/cgi-bin/tutor-dir-n.cgi?wdyw=5&CadTB=no>

En caso de que el tutor no se encuentre relacionado en esta última, pueden solicitar el correo de contacto del tutor al correo posgrado.mecanica@ingenieria.unam.edu

PAGO POR CONCEPTO DE TRÁMITE DE REGISTRO Y EXAMEN DE ASPIRANTE

Los aspirantes realizarán el pago de \$430.00 (cuatrocientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes en el Banco BBVA Bancomer, mediante referencia bancaria que les será enviada por correo electrónico.

El comprobante original de pago deberá entregarse en las oficinas del Posgrado en Ingeniería Mecánica en la fecha límite que incluye el calendario de actividades vigente.

Nota: La Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP) genera las referencias bancarias y nos las envía durante el proceso, por lo que éstas serán enviadas a los aspirantes en cuanto Ingeniería Mecánica las reciba. La fecha de entrega de las referencias por parte de la CGEP es oportuna (previo a la fecha de examen), deberán entregar sus comprobantes de pago conforme indica el calendario de actividades vigente. Si, por el contrario, la CGEP tarda en enviarnos las referencias bancarias, se dará un plazo adicional para la entrega de sus comprobantes de pago (el cual se publicará en el calendario de la página web y se informará vía correo electrónico).

TALLER DE APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

El taller de apoyo para la presentación del examen de admisión puede ofertarse (o no) en los procesos de admisión anuales (ingreso semestre impar) y abarca el apoyo para la presentación de los exámenes de MATEMÁTICAS, DINÁMICA, ANÁLISIS DE CIRCUITOS Y ELECTRÓNICA Y MECÁNICA DE MATERIALES.

El taller es opcional, tiene costo y está dirigido a todos los aspirantes, tanto al Campus CU como Campus Juriquilla.

En este taller, el aspirante podrá rectificar sus conocimientos a través de ejercicios teórico-prácticos que le brindarán una base para la preparación de su examen de admisión.

A) REGISTRO

Los aspirantes que estén interesados deberán registrarse a través de un formulario de Google en las fechas indicadas en el calendario de actividades vigente.

B) PAGO

Deberá atender las indicaciones que se le pidan desde el correo posgrado.mecanica@ingenieria.unam.edu

Realizar el pago en las cajas del Edificio Principal de la Facultad de Ingeniería o en Banco BBVA Bancomer, dependiendo la forma de pago que hayan elegido.

C) IMPARTICIÓN

El taller será impartido por integrantes del Padrón de tutores de Mecánica, en las fechas, sedes y/o modalidad que se indique en el calendario de actividades vigente y/o en la sección correspondiente de la página web.

EXAMEN DE ADMISIÓN

Los aspirantes serán evaluados de acuerdo con el campo disciplinario al que desean ingresar conforme se indica a continuación:

- Diseño Mecánico: Matemáticas, Mecánica de materiales, Dinámica, Análisis de circuitos
- Mecatrónica: Matemáticas, Mecánica de materiales, Dinámica, Análisis de circuitos
- Mecánica Aplicada: Matemáticas, Mecánica de materiales, Dinámica, Análisis de circuitos
- Metal Mecánica: Matemáticas, Mecánica de materiales, Dinámica, Manufactura
- Termofluidos: Matemáticas, Mecánica de fluidos, Termodinámica
- Ingeniería Automotriz: Matemáticas, Mecánica de Materiales, Dinámica, Termodinámica

Los temas pueden modificarse con fecha estimada del 18 de marzo de 2022, por lo que te sugerimos que te mantengas pendiente de la página web.

El examen puede llevarse a cabo en 2 modalidades: Presencial o en línea.

EXAMEN PRESENCIAL

Deberán presentarse a examen 15 minutos antes de la hora programada, con una identificación oficial; tomar su asiento y esperar las indicaciones del personal a cargo.

Deberán traer consigo bolígrafo, lápiz, goma, sacapuntas y calculadora científica (no graficadora).

Notas:

- Se recomienda que los aspirantes tomen en cuenta las medidas necesarias para llegar a tiempo (caminar, transportarse y/o cualquier efecto externo), ya que el aspirante que no llegue a la hora indicada perderá su derecho a examen.
- El aspirante deberá dejar en la entrada del recinto donde se lleve a cabo el examen: mochila, bolsa, portafolios, chamaras, celular o cualquier otro objeto que traiga consigo. Sólo podrá tener en su mesa de trabajo el material necesario para resolver su examen.
- No se permite uso de formularios, libros de consulta, ni material de apoyo.

EXAMEN EN LÍNEA

La información y detalles sobre el examen en línea le serán enviados al aspirante de manera oportuna a través de correo electrónico.

- Se le proporcionará al aspirante clave, página de acceso y requisitos técnicos para poder conectarse a los exámenes.
- El aspirante será monitoreado por video.
- No se permite uso de formularios, libros de consulta, ni material de apoyo.

ENTREVISTAS MAESTRIA Y DOCTORADO

Los aspirantes presentarán entrevista ante el presidente del SACC y/o el Comité de Ingreso de cada campo disciplinario.

La dinámica de entrevista es definida por el SACC-M para cada convocatoria.

Se les convocará durante el proceso, indicando lugar (o medio), horario y dinámica de presentación.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La relación de **ASPIRANTES ACEPTADOS** se publicará en la fecha indicada en el calendario vigente en la página de la Coordinación del Posgrado en Ingeniería:

<http://ingenieria.posgrado.unam.mx/sitv3/index.html>

Y en la Página del Posgrado en Ingeniería Mecánica:

http://www.ingenieria.unam.mx/posgmecanica/resultados_admision.php

Nota: Tal y como indica el instructivo de la convocatoria, El Programa de Posgrado en Ingeniería Mecánica no brindará retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.

IMPORTANTE: *Considera que se podrá dar por concluida tu participación en cualquier etapa o fase del proceso.*

BECAS CONACYT

El número de becas o apoyos económicos se encuentran determinado por el CONACYT, con base en la suficiencia presupuestal con la que cuente, por lo que la aceptación en el Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería no garantiza el otorgamiento obligatorio de una beca o apoyo económico alguno.

Dependiendo el número de becas otorgadas por CONACYT, el Posgrado de Mecánica sugerirá la prioridad de otorgamiento de la beca para los aspirantes que hayan logrado las mejores evaluaciones en el proceso de selección.

El trámite de solicitud de beca nueva se ingresa una vez que los alumnos se han inscrito.

Liga importante: <http://www.ingenieria.unam.mx/posgmecanica/becas.php>

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE GUÍA SERÁ RESUELTA POR EL SUBCOMITÉ ACADÉMICO DEL CAMPO DE CONOCIMIENTO DE MECÁNICA (SACC-M)

INFORMES

POSGRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

Edificio T "Bernardo Quintana Arrijoa" 2do Piso.

Circuito Exterior, CD. Universitaria CP.04510 Cd. Mx.

Tel: 56223007, 56223008; ext. 101, 102

Horario de atención:

Lunes a jueves: 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 18:30 hrs.

Viernes: 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 18:00 hrs.

posgrado.mecanica@ingenieria.unam.edu